

Plan 313 Licenciado en Periodismo

Asignatura 44709 PERIODISMO DE INVESTIGACION

Grupo 1

### Presentación

Asignatura optativa cuatrimestral de segundo ciclo con seis créditos. Aborda una modalidad de Periodismo que posee unas características muy particulares en su sistema de fuentes, de elaboración y de responsabilidad profesional.

### Programa Básico

### Objetivos

Esta materia aspira a que el alumno analice el concepto de periodismo de investigación: sus orígenes, ámbitos y temas, características; sus posibilidades, estrategias, técnicas, finalidades y funciones sociales, y sus diferencias respecto al periodismo normalizado. Se analizarán asimismo los requisitos del periodista investigador, las fuentes, las filtraciones, los procesos en las investigaciones, la búsqueda o detección de temas investigables, el acceso a archivos y registros, la comprobación de datos, el secreto profesional, el marco legal y el estatuto del periodista. El alumno sopesará las posibilidades de internet como instrumento para el desarrollo del periodismo de investigación.

### Programa de Teoría

1. Historia del Periodismo de investigación.
2. La investigación periodística en España.
3. Agentes marginadores del Periodismo de investigación español.
4. El proceso de investigación.
5. La búsqueda de las fuentes.
6. La confirmación de datos.
7. Áreas de interés básico para la investigación periodística.
8. Técnicas y estrategias de investigación.
9. El periodista como agente transmisor de información.
10. El pseudoperiodismo de investigación.
11. La repercusión de las nuevas tecnologías.
12. Profesionalización, independencia y deontología.

### Programa Práctico

Los alumnos realizarán como actividad práctica una investigación periodística sobre un asunto poco tratado en los medios, para lo que tendrán que desarrollar todos los conocimientos adquiridos en la parte teórica, prioritariamente en lo que se refiere a técnicas y estrategias de investigación.

### Evaluación

La asignatura tendrá una parte teórica y una parte práctica complementaria que servirá de exposición de los conocimientos adquiridos. La primera significará un 60% de la nota final, y la segunda el 40% restante. Una vez cerradas las listas de alumnos, quedarán fijados los plazos para la realización y la presentación de la práctica. La asistencia a clase con regularidad será tomada en cuenta y las faltas de ortografía en los ejercicios escritos penalizarán con la resta de un punto sobre la puntuación total.

El desarrollo de la materia tendrá dos vertientes diferenciadas: por un lado analizaremos las técnicas para investigar, así como su proceso, y por otro ahondaremos en los inicios históricos del periodismo de investigación y su posterior evolución. Generalmente analizar ciertos procesos requerirá la puesta en común de ejemplos que nos llevarán de la mano hacia determinadas épocas dentro del ejercicio de la profesión.

### Bibliografía

